

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

La Patrona al Monte

Cuando cerrábamos nuestras líneas ayer, decíamos que una multitud ingente llenaba la explanada del Arenal, dispuesta a acompañar a pie a la Imagen veneranda de la Patrona.

Esa multitud acreció en las puertas del Carmen y se reforzó de modo extraordinario en la carrera.

Ha sido sin género alguno de duda una de las más concurridas, por no decir la que hasta el día llevamos presenciada de tan extraordinaria animación.

Uno de los frutos innegables de ese gran esfuerzo realizado por el pueblo de Murcia a la voz de un sincero y entusiasta fervor religioso, ha sido ese hermoso despertar de la conciencia colectiva.

No hemos de repetir las frases paternas y sinceramente sentidas del Prelado de la Diócesis sobre el que dió realidad viva y palpante a un sentimiento colectivo. Ello es que la iniciativa se convirtió en impulso, llegó a la realidad, dejando perenne el sentimiento de devoción y de acendrado cariño a la Patrona, ese acto memorable que ha constituido uno de los acontecimientos más brillantes de la historia contemporánea.

Y el pueblo que es todo sentimiento, que por instinto colectivo aprecia y mide lo que se hace en armonía con sus anhelos, se asoció de modo entusiasta y con generoso desprendimiento acudió solícito al llamamiento.

Después y como si el lazo ya fuerte de la devoción pudiera desatarse por el descuido y por las distancias, los sábados marianos y alisaron la obra maravillosa de haber acordado a todos los corazones y poner fijos los ojos en el Eremitorio del Monte para que de allí venga la luz que ha de seguir iluminando los corazones de todos sus entusiastas devotos.

Y nació la idea de la transformación maravillosa de aquellos pintorescos lugares que han de convertirse en lugar de expansión y de deleitoso esparcimiento, acercando más a los fieles al camarín de su Patrona.

El hecho de que sea llevada procesionalmente con sus más valiosas joyas, ha despertado como no podía menos, el entusiasmo del pueblo de Murcia, se ha visto con satisfacción y orgullo que su esfuerzo en pro de su Patrona rinde el espléndido fruto de que triunfalmente lo luzca la Imagen bendita de la Fuencisenta.

Quiénes crean que el pueblo no se fija en estos detalles, quienes supongan que no lo observa todo, y pesa y

mide las demostraciones de fe y de entusiasmo, vive en un error.

Por lo mismo que ama, y ama con todo el poderoso esfuerzo de su nobilísimo corazón, cuanto se hace o cuanto se omite es registrado y anotado, teniendo para todos la justa apreciación.

Hagamos constar nuestra satisfacción por esa demostración evidente del entusiasmo popular (y cumplamos todos cuanto el deber nos impone para que cada día continúe en aumento el fervor y devoción hacia la Veneranda Patrona de la Ciudad.

En la procesión de traslado de la Patrona al Monte, vimos a muchísima gente alumbrando.

De capa iba el M. I. señor don Pedro Gil García.

La banda del Sevilla acompañó a la Virgen, yendo junto a su trono.

Notas deportivas

El Murcia se entrena para jugar en Zaragoza contra el Iberia

En la mañana de ayer volvió a entrenarse el Real Murcia bajo la dirección del señor Sampere.

A estos entrenamientos asistieron todos los jugadores ya conocidos y Julio que ha vuelto a Murcia. Tenemos entendido que esta mañana a las siete seguirán los entrenamientos.

El equipo con el señor Sampere saldrá para Zaragoza el viernes próximo.

River Thader-Cartagena

Muchísima expectación ha despertado el anuncio de este interesante partido que se celebrará el próximo domingo en el campo del club murciano sito en la carretera de Churra.

Nos aseguran que el River se presentará casi como lo hizo en el partido inaugural de su terreno de juego contra el Real Murcia.

LISCANO

La Bolsa

Por telégrafo de la noche
Cotización del día 13

Interior 4%	71.20
Amortizable 5%	93.50
Amortizable 4%	90.75
Banco de España	630.00
Tabacos	205.00
Francos	23.30
Libras	28.79
Dólares	5.93
Letras	32.30

Los Juegos Florales de Cehegín

Discurso brillantísimo del Mantenedor señor Díez de Revenga

La ciudad de Cehegín ha celebrado con todo esplendor las fiestas de Feria que anualmente organiza aquel Ayuntamiento en honor de la Patrona María Santísima de las Maravillas.

Han tenido lugar distintas fiestas religiosas y cívicas que han estado muy concurridas de público.

El lunes por la tarde se verificó la anunciada corrida de toros en la que actuaron el Gallo, Torquito y Cañero, lidiándose ganado de Félix Gomes, de Colmenar. Acudió a la Plaza bastante público que salió poco satisfecho de la fiesta por las malas condiciones de los toros y la desovertada actuación de los diestros. Consiguió triunfar únicamente Torquito que alcanzó la oreja de su primero, escuchando una gran ovación.

Los Juegos Florales

En el Teatro Alfaro recientemente construido tuvo lugar a las once de la noche, la brillante fiesta de los Juegos Florales en la que actuó de Mantenedor el ilustre murciano ex Director General de los Registros don Emilio Díez de Revenga.

Cehegín que siente un hondo amor hacia todo cuanto represente arte y cultura, celebraba por vez primera esta solemne fiesta de los Juegos Florales en la que actuó de Mantenedor el ilustre murciano ex Director General de los Registros don Emilio Díez de Revenga. Cehegín que siente un hondo amor hacia todo cuanto represente arte y cultura, celebraba por vez primera esta solemne fiesta de los Juegos Florales en la que actuó de Mantenedor el ilustre murciano ex Director General de los Registros don Emilio Díez de Revenga.

En el escenario aparecen magníficos sitialos para la Reina de la Fiesta y su Corte de Amor. Para ocupar el Trono ha sido designada con indiscutible acierto la gentil y elegante señorita Isabel Marín de Cuenca, exquisita mujer toda simpatía, toda bondad y distinción. Las Damas que le acompañan en su reinado triunfador son las encantadoras señoritas Ana María Melgares de Aguilar y López, María Mas Mrosa, Pilar Chico de Guzmán y Fueter, Antonia Ruiz Miñano, María Peñaiver Salud y Purificación Sanchez de Amoraga Ródenas.

Visten bellamente de pajes las preciosas niñas Lolita Alemán y Marita Bernal.

Ocupan la Presidencia el gobernador civil señor Salgado Biempica, el alcalde de Cehegín don Fidel González Olivares y juez municipal señor Benito. El Mantenedor la Fiesta tiene su puesto en sitio preferente a la derecha del escenario y en el otro lado toma asiento el secretario de Jurado calificador, señor García Martínez. Asisten representantes de la Prensa de la localidad, de los pueblos cercanos y de Murcia.

Comienza el acto con la lectura del acta del Jurado. Se da el nombre del poeta galardonado con la Fija Natural señor Bolívar quien desde el escenario y en unión del alcalde se dirige hacia el palco que ocupa la Reina de la Fiesta a a que el poeta da el brazo acompañándola al Trono a los acordes de la Marcha Real, mientras el público prorrumpe en ovaciones cariñosas. Acompañadas de los distinguidos jóvenes señor Marín de Cuenca (don

Amanco), Carreño Mersilla (don Joaquín), Chico de Guzmán, Ferrer, González Olivares y Ruiz (don Francisco) y Martínez Carrasco siguen a la Reina las Damas de su Corte. La señorita Isabel Marín de Cuenca, hija de nuestro querido amigo don Amanco, es aclamadísima al ocupar el Trono de la Virtud y de la Belleza. Va ricamente ataviada con magnífico vestido de crepé george bordado en Sintas y orladas, festoso manto de tésú de plata con bordado en Sintas y guarniciones de armiño y deslumbrante capa de crepón y piel. Oñe a su frente rica diadema de perlas y brillantes y otras alhajas valiosísimas dan a su rena beldad irreflexivos delicias. Las Damas visten también capricho ameno y se adornan con alhajas de alto valor.

Continúa el secretario del Jurado con la lectura de los autores premiados entre los que figuran los señores Meseguer, de Alquerías, Molina, de Yecla; señorita Marina Buendía, maestra de Calasparra; Capdevila, Martínez Martínez, Pagán Ruiz, Martí Fons y otros, a quienes la Reina hace entrega de sus respectivos diplomas.

El señor Bolívar dió lectura a su composición premiada, escuchando nutrida salva de aplausos. También fueron muy aplaudidos otros poemas premiados que leyeron sus trabajos.

El alcalde señor González Olivares leyó magistralmente una gañante composición dedicada a la Reina de la fiesta de la que es autor un joven levantino, escuchando nutridas salvas de aplausos.

Terminada la lectura de poesías con arreglo al fallo emitido por el competente Jurado compuesto por los señores Rvdo. P. León Arana, Azorín, Marín de Cuenca, González Olivares, Del Moral y García Martínez, este como Secretario, pronuncia breves palabras de presentación de Mantenedor, exaltando sus méritos y resurgidos.

Discurso del señor Díez de Revenga

Al levantarse para hacer uso de la palabra el cultísimo Mantenedor de la Fiesta señor Díez de Revenga, es saludado por la escogida concurrencia con una atronadora salva de aplausos.

Comienza con un cortés saludo a la Reina de la Fiesta y a sus Damas, a las autoridades y al público y expresa su gratitud por los aplausos que se le tributan, considerándolos hijos de la benevolencia hidalga que caracteriza a la ciudad de Cehegín.

Dice que al invitarse para Mantenedor de esta fiesta de Cultura, de Amor y de Arte, no podía rechazar el puesto que su ilustre amigo don Fidel González lo preparaba, ya que todos sus entusiasmos están del lado de cuanto signifique progreso espiritual de la vida de los pueblos. Ahora, contemplando el alumbrante, agramado aspecto de la sala, considera que ha cometido un verdadero pecado de condescendencia aceptando en prensa tan ardua y tan difícil Fija en la amabilidad del público para ejercer su puesto de Mantenedor.

Entona un canto inspiradísimo a las bellas exquisitas y a los encantos sugestivos de la Reina y su Corte de Amor, diciendo que ante la contemplación de rostros tan peregrinos

y de tan nítidas blancuras, comprendo que se produzca el milagro de que flozcoan las rosas en la nieve.

Elogia la iniciativa de celebrar este Certamen de Juegos Florales para avalorar las fiestas en honor de la Virgen de las Maravillas y alaba el acierto de rodear el ambiente de poesía y delicadezas con el concurso soberano de la Mujer, de la Poesía y la Literatura impregnándolo todo de ese perfume de espiritualidad que exalta la vida de las almas.

A este efecto el orador habla de lo que significa la espiritualidad en las luchas humanas, sirviendo ella de levitativo al dolor y a las tristezas. Espiritualidad y poesía, delicadezas y amor son preciosos para poner los sentimientos por encima de las pequeñeces de los egoísmos. Por ello estima que en Cehegín no desaparecerán estas fiestas del espíritu que tanto enaltecen a quienes las organizan.

Rinde un justo y florido homenaje a la hermosura y pureza de sentimientos de la mujer ceheguera que enciende su corazón en la brasa viva del amor a su Patrona la Virgen de las Maravillas.

Habla el señor Díez de Revenga de los temas del Certamen: Patria y Fe haciendo de ellos una exaltación sonora, recordando en un brillante recorrido por la Historia, el patriotismo de la Raza que culminó en la Guerra de la Independencia, describiendo a grandes rasgos pero con atinadísimos conceptos las figuras de más relieve de temple español, en las Artes, en las Ciencias, en las Letras y en otras devociones del espíritu.

Evoca las grandes españolas en el siglo de oro, y al exaltarlas admirablemente fustiga estos ventres y pensamientos del siglo XX en que todo parece huir desdafiado, de las delicadezas y las concepciones del espíritu que han sido siempre los aromas del alma española.

Termina aplaudiendo una vez más la celebración de estos torneos literarios, por lo que tienen de ensueño, de esplendor y de cultura para los pueblos, y sus últimas palabras las dirige a la gentil Soberana que ocupa el Trono, pidiéndole perdones por sus escasos meritos y rindiéndola homenaje de pletisitas en frases tiernas y muy bellas de elogio, a las que engarza como magnífico remate a su discurso, una linda y primorosa poesía de nuestro excelso cantor Marquina.

El señor Díez de Revenga que ha sido interrumpido varias veces en su discurso brillante y sentido, por las ovaciones del público, escucha al final como digno premio una clamorosa salva de aplausos que dura varios minutos.

Las autoridades y personalidades allí presentes felicitan al Mantenedor efusivamente, a cuyas felicitaciones nosotros unimos la nuestra cariñosas.

Después del discurso, el poeta dió el brazo a la Reina y esta seguida de sus Damas descendió del Trono a los acordes de una marcha triunfal; terminando el hermoso acto con aplausos de la concurrencia.

Desde el teatro, la Reina, las Damas y demás bellas señoritas que abarrotaban la fiesta con su concurso se trasladaron al Salón de Actos del Casino en donde se celebró un baile en honor de las primeras, que estuvo animadísimo.

Muy bien por el alcalde de Cehegín señor González Olivares y demás elementos que de tan bello modo han matizado las fiestas en honor de la Patrona.

Dr. Cano Especialista en enfermedades de los riñones y de vías urinarias. Sagasta, 47.—Murcia.—De 12 a 1.

Desgracias en el Monte

Cae a un barranco y se hierde de gravedad

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en los Montes de la Fuencisenta en donde tuvo lugar la tradicional romería.

La anciana Soledad Cayuela de 65 años de edad, se aproximó al borde de un barranco con objeto de arrancar unas ramas de olivo.

La pobre mujer tuvo la mala fortuna de resbalar y caer rodando por el barranco de donde fue recogida por varios individuos, asistiéndosele en la clínica del doctor Andrés en donde se le practicó la primera cura.

Después fué conducida al Hospital cuyo médico de guardia reconoció a la lesionada apreciándole las heridas siguientes:

Una en el ojo izquierdo que se extiende al pabellón de la oreja del mismo lado, fractura del brazo derecho y conmoción cerebral.

En estado gravísimo quedó hospitalizada.

Caida desgraciada

También ayer en el Monte, la niña María Fernández, y cuando bajaba corriendo una de aquellas cuevas, sufrió una caída produciéndose heridas en la región frontal y mejilla derecha.

Fuó asistida en la Casa de Socorro por los médicos de guardia que le aplicaron también conmoción visceral.

Desde dicho establecimiento médico pasó a su domicilio la desgraciada niña.

Asociación de Redactores

Juegos Florales

Existe gran entusiasmo para asistir a los brillantes Juegos Florales que la Asociación de Redactores ha organizado para el próximo y de cuya Fiesta será Mantenedor el eloquent orador y exdiputado a Cortes don Celso Domingo.

La Comisión organizadora está recibiendo numerosos encargos de localidades, que no ha podido servir antes por no disponer hasta hoy del billete.

Desde esta tarde a las seis la venta de localidades para este festivo literario estará en el domicilio de la Asociación de Redactores, Fraternidad 14, entresuelo, teléfono 804, y en la Farmacia Municipal.

A los señores abonados les serán servidas sus localidades hasta el viernes 16 a las ocho de la noche.

Universidad Literaria de Murcia

Secretaría General

Queda abierto el periodo de matrícula oficial durante el presente mes para la enseñanza de las asignaturas que componen los Preparatorios de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, atendiendo a las prescripciones del siguiente telegrama de la Superioridad que dice así:

«Todas las matriculas en asignaturas de los aínales Preparatorios, se harán condicionalmente exigiendo a los alumnos breve declaración escrita de que la matrícula en estas asignaturas no les servirá para hacer uso de ellas como pretendientes a Preparatorios mientras la superioridad no acuerde otra cosa.»

Murcia 13 de Septiembre de 1927. El Secretario General, Juan de la Cierva.

†

En sufragio de las almas de la señora

Doña Virtudes Pérez López de Molina
y de la de su esposo

D. Andrés Brugarolas Rabello
(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana 15, a las ocho y a diez y doce, cada media hora, en la rectoral de San Pedro Apóstol.

Su hijo don Luis, hija política doña Carmen Albaladejo y nietos,

Ruegan a sus amistades una oración por las almas de los finados y asistan a algunos de estos cultos por lo que les quedarán agradecidos.

(13) Murcia 14 de Septiembre de 1927.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes

Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España

PASCUAL II. -:- TELEFONO 181. MURCIA

Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado

Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados.

No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el BAZAR MURCIANO

Veraneantes

Gorras para baño

Los modelos más elegantes se han escrito en el

Bazar Murciano y Fin de Siglo

Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, Amacón de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos Material eléctrico etc, etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1890

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y Trituradoras, motrices de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Metal y Metalúrgica.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

BAZAR MURCIANO

Murcia, Platería, 66 y 68.

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

Sucursal en Cartagena

CASA CAL

Calle Mayor, número 33.

REUMATICOS

Veréis vos desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Menta, Alcanfor, Canela y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Este bálsamo produce una ligera fricción sobre la parte dolida y resaca con una bayeta o franela para conseguir el alivio inmediato.

Depositarario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selover

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introduce en el recto con el más perfecto tacto las paredes intestinales.—2.ª Derretimiento completo.—3.ª Acción cosmética y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—4.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria" Caja para niño, 1 peseta, adultos, 1'50.

Depositarario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selover

CANAS LA HIGIENICA



AQUA VEGETAL DE ARROYO

No mancha, es infalible e higiénico. DE VENTA EN PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zusaco, Lantaca, Elcristeta y Gaburieta) y OVIEDO (La Manjuna), MADRID, SEVILLA, CARTAGENA, BARCELONA, MALAGA, CACERES, ALBENA, CASPE y LISBOA (Tratana)

Ácidos y Productos químicos

Experto en el análisis de aguas.—Supositorios de cal.—Acido.—Sulfúrico anhidrido.—Acidosulfúrico corriente.—Sulfúrico hidratado.—Glicerina.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

ORATORIOS para el análisis químico y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID.—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar el máximo provecho de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el uso conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: OBINCO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas para salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Horario de trenes

Compañía de M. Z. A.

Llegada a la Estación de Murcia Salida de la Estación de Murcia

Mixto de Cartagena, 21'35	Mixto a Madrid, 22'5
Mixto de Madrid, 4,45	Mixto a Cartagena, 7
Correo-expreso de Cartagena, 19,30	Correo-expreso a Valencia-Alicante-Madrid-Barcelona, 19,35
Correo-expreso de Valencia-Alicante-Barcelona-Madrid, 9,40	Correo-expreso a Cartagena, 9,55
Mixto de Cartagena, 13,15	Mixto a Alcazar-Ciudad Real-Sevilla-Huelva, 13,45
Mixto de Huelva-Sevilla-Ciudad Real-Alcazar, 19,30	Mixto a Cartagena (en asp. en Alcazar) a las 15 horas por Alicante, 12,55
Expreso (rápido) de Cartagena, 9'48	Expreso (rápido) a Valencia-Alicante-Madrid, 19'20
Expreso (rápido) de Valencia-Alicante-Madrid, 19'56	Expreso (rápido) a Cartagena, 20'5
Corta de Cartagena, 9'20	Corta a Alcantarilla (enlaza a las 10,20 con el correo de Lorca-Baza-Granada), 9,43
Corta de Granada-Baza-Lorca y Alcantarilla, 19,32	Corta a Cartagena, 20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 20,10	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 2,20
Mercancías con viajeros de Chinchilla a Murcia, 23,45	Mercancías con viajeros de Murcia a Chinchilla, 5,15

Compañía de Andaluces

Mixto de Alicante-Torreveja, 10,40

Correo de Alicante-Torreveja, 19,5

Compañía de Andaluces

Correo a Alicante-Torreveja, 10,15

Mixto a Alicante-Torreveja, 18,

La Catalana

De Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, y de la Pérdida de Alhacabas, Riesgos de Comercio, de Seguros y de Paralización de trabajo e incendio.

FUNDADA EN 1805

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 2.

Capital suscriptor Ptas: 5.000.000. Capital Resemb. Ptas: 2.000.000

Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria y para eventualidad
1878	319,075'54	55,954,44	198,144'28	74,794'76
1888	859,198,14	226,880,77	219,732'05	198,870,79
1898	1.050,590'75	294,780'97	850,178'92	490,804,88
1908	2.002,173'98	645,442'05	887,371'12	821,991,28
1918	6.804,881'45	2.990,871'57	2.268,227'15	1.500,000—
1928	17.123,491'19	6.285,281'98	6.144,913'65	2.800,000—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1927

Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.—Sta. Teresa

ÉLIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serreno, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Arado de las tierras por radioelectricidad

Si el invento que acaba de experimentarse en una granja próxima a Rochester, del condado de Monroe, da todos los resultados que permiten hacer esperar las primeras pruebas, la agricultura va a experimentar la más radical transformación.

Las experiencias se han hecho en la finca Donald Woodward, propiedad del archimillonario Le Roy, gran entusiasta de la agricultura, residente en Pittsburgh.

Los resultados obtenidos hasta ahora demuestran que la energía eléctrica, impulsada hacia el subsuelo con la violencia del rayo, destruye completamente ricas, gusanos, hierbas malas e insectos dañinos. El arado eléctrico de mister Hamilton Le Roy, utilizando los principios de la radio hasta por el procedimiento de la antena, recoge, digamoslo vulgar y sencillamente, el nitrógeno del aire y le pasa a la tierra, produciendo carbonato amoniacal, con lo que es necesario el abono.

El arado eléctrico y sus aplicaciones son el resultado de trece años de experimentación parciales. Su aplicación supondrá un ahorro enorme de trabajo y dinero empleado en abonos y en la destrucción de ratos e insectos.

El arado eléctrico se aplica a la parte posterior del tractor, y las bocinas y los aparatos auxiliares son movidos por un generador eléctrico, colocado también en la parte posterior.

La energía se deriva de las poleas al tratar, actuando las potentes bobinas que transforman la corriente normal en una alta frecuencia, que es transmitida al suelo por medio de la antena.

La experiencia definitiva se ha hecho en un campo siempre lleno de ratos, hierbas malas e insectos. Se dividió en dos partes. En una se abonó el terreno científicamente y en la otra se practicó el arado eléctrico. Sembradas ambas parcelas a un mismo tiempo, a los pocos días se observó en el terreno abonado un crecimiento normal y algo desigual y gran cantidad de hierbas malas. Las semillas plantadas en la tierra eléctrica, digamoslo así, habían germinado en unas ochenta horas y tenían los tallos un crecimiento doble al de las otras y el terreno estaba limpio de hierbas extrañas.

De todas partes

Notas interesantes

El anillo de las divorciadas

La última moda en joyas es el anillo de divorcio, que viene a ser algo así como el reverso del anillo de compromiso o casamiento. Estos anillos que ya son usados por casi todas las divorciadas de París, son generalmente de oro o platino y en su parte superior tienen cinceladas dos manitos que en lugar de estrecharse, están vueltas una en dirección contraria a la otra, formando ambas manito a un rubí o brillante.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43.—Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de supones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger y los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro

Gran surtido en la Abaniquería de **RAYNELI** PLATERIA número, 22

El tamaño de la joya depende principalmente del tiempo transcurrido entre el casamiento y el divorcio de la dama que usa el anillo, así como también del tamaño de la «pensión» que el ex marido pasa a la esposa.

Algunas damas han agregado variaciones al anillo de moda. Así por ejemplo, cuando la divorciada se encuentra feliz en su nuevo estado, la mano del anillo son cinceladas como el gesto de decir adiós, significado que no desean ver más al marido mientras que algunos casos, en que la esposa no está al parecer muy conforme con la separación, las manos aparecen con las palmas hacia dentro o enfrentándose.

Estilografía faraónica

Se ha comprobado muchas veces durante el curso de las investigaciones arqueológicas que los antiguos conocían algunos inventos cuyo mérito atribuímos orgullosos y exclusivamente a nuestra época. Parece demostrado que hace mil años aproximadamente había en Geyán pararrayos en las ciudades gigantes que la selva ha ido cubriendo y sepultando, y en Egipto se cree haber encontrado vestigios de ascensores.

También en Egipto acaba de encontrarse en una tumba un objeto singular: una caña, un cálamo antiguo del tamaño de lápiz grueso, cuya parte inferior está hueco y la extremidad labrada al estilo de nuestras modernas plumas de escribir.

Los arqueólogos están convencidos de que se trata de una pluma depósito, y por otra parte no hay nada que se oponga a que los egipcios pudieran haberla inventado como lo hemos hecho nosotros.

La tumba donde se ha encontrado data de unos 4.000 años, e impresiona en verdad el pensar que de la punta de esa estilográfica cuarenta siglos no contemplan.

¿Por qué llueve tanto?

Las lluvias y temporales persistentes que hace tiempo sufren las altas naciones de Europa, son explicadas por los meteorólogos de dos maneras:

Los unos basándose en las «constantes» solares, y diciendo que de la observación de éstas era consecuencia que el año 1927 sería muy lluvioso. Los otros se fundan en la periodicidad de los años húmedos y de los años secos.

En una comunicación a la Academia de Ciencias, monsieur Rigaudon hace constar que este último método permite prever con mucha antelación los grandes períodos de lluvias y de buen tiempo, especialmente en la cuenca mediterránea.

Entiende el comunicante que hasta 1955 los años irán siendo más y más lluviosos.

A partir de esta época, disminuirán las lluvias, que llegarán a un mínimo entre 1940-45, período correspondiente a la gran sequía de 1866.

Las lluvias volverán a aumentar, hasta 1930 y disminuirán hasta 1935. Luego habrá una serie de años menos húmedos hasta 1970—año muy seco—comparable con el período de 1940-1945.

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés. Jabonerías, 14.

DR. SANDOVAL

De la Clínica del Dr. Yagüe de Madrid

Consulta de enfermedades del aparato digestivo.

De 11 a 1 y de 4 a 5.

Avenida de Canalejas, 7, principal. No tendrá consulta hasta el 12 de Septiembre.

Artículos para viaje

Sacos de mano, Maletas y cofres en el

Bazar Murciano

Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES

VERMOUT TORINO «GARCIA»

Y E C L A

BOLETIN RELIGIOSO

Septiembre-1927

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a San Miguel Arcángel.

Toque de Alba, a las cinco y media.

Toque de Oraciones, a las siete y tres cuartos.

Santoral

DIA 14

Miércoles.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Vela y Alumbrado

Día 14.—En N. P. Jesús.

Día 15.—En Santa Catalina.

CULTOS

En San Bartolomé.—Solemne Septenario a María Santísima de las Angustias, desde el día 12 al 18.

Todos los días a las ocho y a las diez, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, rezándose durante ella la corona Dolorosa y el ejercicio del Septenario.

Por los Centros de Enseñanza

Universidad Literaria de Murcia

FACULTAD DE CIENCIAS

Debiendo procederse a los exámenes de los alumnos de enseñanza procedentes de Mayo último, de los de enseñanza no oficial que proceden de Junio siguiente y de los matriculados en el mes de Agosto próximo pasado y hasta el día diez de los corrientes, se pone en conocimiento de los interesados que para los primeros dará comienzo los exámenes el día diez y seis, para los segundos el diez y siete y para los terceros el veinte del mes actual.

Las horas de examen y asignaturas correspondientes se especificarán en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Murcia 12 de Septiembre de 1927. —El Decano, Fernando Ramón y Ferrando.

Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Murcia

EXAMENES DE INGRESO

Estos exámenes tendrán lugar el próximo sábado, día 17 a las nueve de la mañana. El lunes día 19 empezarán los exámenes de las asignaturas.

Queda abierta la matrícula para la Permanente voluntaria de este Instituto.

Murcia 13 de Septiembre de 1927. —El Secretario, Manuel Maga Ruiz.

Escuela Normal de Maestros ANUNCIO DE EXAMENES

El día 23 del corriente a las ocho de la mañana empezarán en este Centro los exámenes de ingreso y de asignaturas correspondientes a la convocatoria extraordinaria de Septiembre Murcia 12 de Septiembre de 1927. —El Secretario, Domingo Abellán.

Escuela Normal de Maestras

El día 24 de los corrientes darán principio en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso y el 26 los de asignaturas. Murcia 13 de Septiembre de 1927. —La Secretaria.

Dispensario antituberculoso

El Real Patronato de la lucha antituberculosa de España tiene abierto el Dispensario oficial de Murcia en la calle de Eulógio Soriano junto a la Iglesia de San Juan de Dios a cargo de los doctores don Antonio Olemares don Gonzalo Ferry y don José Velasco y el laboratorio a cargo del doctor don J. García Gallurro. Horas de consulta: Todos los días de nueve a doce.

Ayuntamiento de Murcia

Orden del día para la sesión ordinaria de hoy

SECRETARIA

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones varias.

HACIENDA

Cuentas y pagos. Informe de la Subcomisión de Reclamaciones en la instancia de varios comerciantes del Palmar interesando se dejen sin efecto los aforos practicados por el Gestor Municipal señor Balbrea.

Id. en la de don Jesús Tarín, reclamando contra la forma de recaudar el arbitrio sobre carnes.

Id. en las instancias de don Salvador Guillén, don José Navarro, don Manuel Tarín, doña Rosa García, don Antonio Marín, don Juan López Martínez, doña Isabel Ballester y otras Estadísticas.—Informes en las reclamaciones al Padrón de Cédulas Personales presentadas por doña Bibiana Carrasco Delgado y doña Dores Villar Sánchez.

El Doctor Alemán, Oculista,

ha trasladado su consulta al Paseo del Malecón, O, junto a la de don Claudio Hernandez-Ros.)

Precios del mercado

DIA 18 DE SEPTIEMBRE LONJA

De los 50 kilos

- Patatas, 9'00
- Tomates, 8'00
- Bajocas, 27'50
- Pimientos menudos 8'00
- Pimientos gordos 15'00
- Chirivías 12'50
- Cebolla seca 5'00
- Ajos secos 25'00
- Melocotones 30'00
- Manzanas 10'00
- Ciuruelas 00'00.
- Peros, 10'00
- Peras, 00'00.
- Uva 20'00.
- Melones 8'00
- Limonos, 12'50
- Sandías 7'00
- Calabazas totaneras 8'00.
- Calabazas hernas, 0'00.
- Pepinos, 0'00
- Cebolla tierna 0'00.
- Berongenas 0'40
- Rábanos, 0'40

PISCADERIA

Precios por kilo:

- Merluza, 6
- Pescadilla, 4
- Mero 5'00
- Beche 4'00
- Calzon 3'00
- Emperador 3'00
- Pajel 3'00
- Calameres, 8'00
- Jibias 0'00
- Mújol 3'00
- Magrec 2'50
- Salmonetes, 6'00
- Sardina, 1'00
- Almejas 0'00
- Lenguados 6'00

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm. 21

Enfermedades del pecho

Dr. José Carrillo Lozano.

Lunes, miércoles y viernes de 4 a 1

Garganta, nariz y oídos

Dr. Angel Martín Fernández.

Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños

Dr. Amalio F. Delgado de la Peña.

Martes, jueves y sábados, de 3 a 4.

Cirugía General

Dr. Francisco Montijano Buendía

Martes, jueves y sábados, de 4 a 5.

Enfermera visitadora

Señorita Bernal.

Vacunación preventiva gratuita de la tuberculosis por la vacuna Anti

Al a del Dr. Ferrán. Martes, jueves y sábados de 3 a 4.

Máquinas para afeitar

La marca «Varet», es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.

Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.

Precios 5, 15 y 35 pesetas. Bazar Murciano.

—Es muy singular todo esto—murmuraba el magistrado al retirarse.—Esa mujer, a sabiendas, delata a su marido por el momento, las apariencias condenan al señor Levaillant; pero a veces las apariencias engañan. En fin, antes de una hora sabré a qué atenerme. Esa mujer es hermosísima; pero me parece que bajo esa belleza de ángel se oculta el corazón de un demonio.

—¡Esto marcha bien!—se decía Carmen.—¡Jorge será vengado!

XIII

El digno magistrado, después de haber abandonado la casa del señor Levaillant, dirigióse inmediatamente al Palacio de Justicia, y tuvo una conferencia con el juez de instrucción. Momentos después salían los dos acompañados de varios agentes y un cerrajero y tomaron el cami

no de Logouville en busca de la callejuela indicada por Carmen

En dicha callejuela había cuatro chozas; de ellas, tres estaban habitadas por familias de pobres odores pobrísimo; y la cuarta, situada a unos cien pasos de la puertecita del jardín de la casa Levaillant, permanecía cerrada.

El juez, después de llamar repetidas veces sin obtener contestación, ordenó al cerrajero que abriese la puerta. Hecho esto, los agentes fraquearon el umbral con cierta precipitación; pero bien pronto retrocedieron presa de un terror y de una turbación poderosa.

En la primera habitación no había nada que motivara esta repulsión; pero se adivinaba algo siniestro, terrible; un olor acre y nauseabundo mezclado con los perfumes embriagadores que saturaban el aire, hacían la atmósfera pesada por demás. Los representantes de la ley comprendieron que en la habitación inferior estaba el cadáver, y después de haber dejado entrar el aire del exterior para que se purificase un tanto

la atmósfera, penetraron en la segunda estancia.

Allí encontraron el cuerpo inanimado del marqués de Grancey, en la misma postura que le había colocado Oliverio; es decir, tendido sobre el sofá; las ropas de lorga estaban manchadas de sangre y sobre la alfombra había una gran mancha de rojo obscuro.

El semblante del marqués no conservaba ninguna de esas huellas que revelan un crimen reciente; pero sus hermosas facciones habían conservado toda su pureza.

—No cabe dudar; el asesinato está patente—dijo el magistrado examinando la herida;—pero confieso que sin la huella del señor Levaillant, huída que nos proporcionará un arma formidable, sería difícil formular contra él una acusación de homicidio, porque nada nos prueba que haya sido él quien ha dado el golpe fatal. Su mujer le acusa; pero solo por la delación de una mujer domada por el odio no se puede condenar a un hombre a muerte.

—Yo no le te, go; los criados sabrán en donde se halla. ¿Queréis que la pija?

—No os molestéis—dijo el magistrado levantándose.

—¿Os vais, caballero?—preguntó la gitana.

—Sí, señora; probablemente os volveré a ver antes de la noche; orso que, gracias a vos, hebre encontrado la solución del terrible enigma que en estos momentos preocupa a todos los habitantes del Havre.

El Decreto de convocatoria de la Asamblea Nacional

Las sesiones serán públicas y la Prensa podrá asistir a ellas, pero con la restricción de tener que someter a la Censura las informaciones de los debates.—Los asambleístas de fuera de Madrid tendrán pase libre de primera clase en ferrocarril y percibirán en concepto de dietas sesenta pesetas por cada sesión del Pleno y treinta por cada reunión de la Comisión

Los que residan en Madrid percibirán solamente treinta pesetas en cada sesión.—El exministro Goicoechea irá a la Asamblea. Declaraciones de Primo de Rivera.—Llegada del Presidente

POR TELEGRAFO

Madrid.—En el sudexpreso de Irán que tiene su llegada a la Corte a las diez y media de la mañana regresó de San Sebastián el general Primo de Rivera.

Vino acompañado de su hermano don José, su hijo don Fernando y el duque de Hornoschuelos.

Fue recibido en la estación por el Gobierno en pleno, todas las autoridades, el general Sanjurjo y otras muchas personalidades.

Acompañado de Martínez Anido, Sanjurjo y duque de Tetuán se dirigió al Ministerio de la Guerra.

Los ministros se reúnen

A las once de la mañana se reunieron en Guerra los ministros con Primo de Rivera, volviendo a reunirse por la tarde.

A la salida, el ministro de Trabajo estuvo charlando con los periodistas, a quienes dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones.

Habían hablado—según manifiesto del reglamento de la Asamblea Nacional, cuyo estudio seguirá en otros Consejos; del viaje del Rey a Galicia a cuya región le acompañará el ministro de Marina; del homenaje al Ejército de África que quedó acordado en principio y de la Fiesta de La Raza.

Para llevar a efecto el homenaje al Ejército de África siguió el ministro—los Ayuntamientos reunirán a todos los licenciados desde el año 1909 y organizarán por distritos esos actos.

Habrán un acto religioso y una merienda, y en las grandes capitales se organizarán homenajes de mayor escala.

Todos estos actos culminarán en el que se celebre en Zaragoza a que asistan los generales Primo de Rivera y Sanjurjo.

Lo que dice «El Debate»

«El Debate» publica un artículo de felicitación a Primo de Rivera por la celebración del cuarto aniversario de su subida al Poder.

Señala que la gubernación del Estado no le ha servido de desgaste y pide que encauce la política hacia la organización menos personal.

Solicita que se hagan este año elecciones municipales.

El texto del decreto sobre la Asamblea

El decreto convocando la Asamblea Nacional consta de un extenso preámbulo

En esta exposición se señala que a poco de actuar en la vida de la nación el Directorio Militar se advirtió la necesidad de crear un organismo de controversia que sirviera de asesor a los gobernantes.

Este proyecto hubo de ser aplazado ante la necesidad del poder ejecutivo de consagrarse al saneamiento y encauzamiento de la vida nacional.

Como las circunstancias cambiaron al correr del tiempo, ahora ya se hace precisa una obra de reconstitución y metodización. El Gobierno se vio impulsado a ella después del plebiscito en que ocho millones de españoles le impulsaron a la Asamblea, aunque siempre pudo convocar a Cortes, mediante los antiguos y deplorables recursos que le hubieran permitido ostentar una mayoría enorme y débil.

La Asamblea no será Parlamento no legislará ni compartirá soberanías

Inspeccionará actuaciones, servicios y funciones y enjuiciará sobre lo que se someta a su estudio y consideración.

Estará integrada por tres grandes núcleos: Representantes del Estado, de la provincia y del Municipio, además de las representaciones de otras actividades de la nación, e Uniones Patrióticas que tanto contribuyeron a la labor de saneamiento nacional.

Constituirá un organismo vivo al que llegaran ciudadanos escogidos que harán oír su voz y sus consejos en momentos de interés nacional.

La parte dispositiva está compuesta de 25 artículos

Dipone que el segundo lunes del mes de Octubre se constituirá en Madrid, en el local que fue otras veces Congreso de los Diputados una Asamblea deliberante que se rotulará Asamblea Nacional, que dirigida y encauzada por el Gobierno preparará y propondrá a este en el plazo de tres años un anteproyecto de legislación completa.

La Asamblea terminará su misión el último sábado del mes de Julio, pero siendo de competencia del Ministerio la ampliación o reducción de estas actuaciones.

La Asamblea será autorizada para desarrollar una labor de fiscalización política general desde el año 1909 y en cuanto a la proposición de economías en los gastos públicos de la nación podrá tomar la iniciativa cualquier asambleísta.

Cuando el Gobierno lo estime conveniente invitará a la Asamblea a que haga la designación de una comisión que inspeccione los servicios prestados por los organismos centrales, de la provincia o el municipio. El número de asambleístas será tres y el máximo nueve.

Estas comisiones que actuarán con plenos poderes e independencia de criterio realizarán las inspecciones que se les confíen y darán cuenta del resultado de ellas al Gobierno, cuando le que el momento de intervenir judicial o administrativamente.

En el funcionamiento de la Asamblea no habrá más interrupciones que las originadas por días festivos, más veinte días a partir del domingo de

Ramos, y otros días a partir del domingo de la quincuagésima.

Las sesiones serán públicas y a ellas podrá asistir la Prensa, siempre que someta a la censura sus galeras, para lo que se establecerá un Reglamento independiente en el propio edificio.

El Presidente podrá suspender el carácter público de las sesiones, bien por disposición del Gobierno o acuerdo de la Asamblea.

La Asamblea trabajará por sesiones, celebrando cuatro plenos de seis horas de duración.

La Asamblea se dividirá en 18 secciones de diez asambleístas cada una.

Estas secciones son las siguientes: Primera Leyes constituyentes, segunda tratados, concordatos y acuerdos con los demás países. Tercera, defensa nacional, cuarta, política arancelaria. Quinta, Codificación civil Sexta, leyes políticas, Séptima, Régimen de la propiedad, Octava, leyes y reformas de carácter tributario. Novena, producción y comercio, 10 educación e instrucción, 11, créditos pendientes de pago; 12, presupuestos generales, créditos extraordinarios y ampliación de los mismos, 13 proyectos y planes de obras públicas, 14 acción social, sanidad y beneficencia, 15 reorganización administrativa y legislación de contabilidad del Estado, 16 comunicaciones y transportes, 17, mercedes extraordinarias y 18 responsabilidades políticas.

Las discusiones no excederán de tres horas sobre un mismo asunto y los discursos en pro de 20 minutos.

El Pleno de la Asamblea laborará seis horas y en caso excepcional una más.

El presidente de este organismo tendrá tratamiento de Excelencia servicio de automovil con coche y presupuesto de material y 25000 pesetas en conceptos de gastos de representación.

Los cuatro vicepresidentes tendrán diez mil pesetas y los secretarios cinco mil pesetas.

Todos dispondrán de un coche para las funciones oficiales.

El número de miembros de la Asamblea será mayor de 300 y menor de 350.

Los emolumentos que perciban los vicepresidentes y secretarios son independientes de las dietas que los corresponden percibir por su asistencia a las sesiones. El Presidente no percibirá dietas.

Podrán pertenecer a la Asamblea los varones y hembras, aunque estén casadas, para lo que necesitarán la autorización de sus maridos, y no en el caso de que este sea asambleísta.

Se requiere para el asambleísta tener 25 años cumplidos, ser español y no haber sufrido condena.

Tendrán los asambleístas tratamiento de señoría, y la designación de ellos se hará antes del día 2 de Octubre

La Asamblea se compondrá de un representante ministerial, otro de cada provincia y uno de la Unión Patriótica Provincial.

Tendrá además representación los elementos culturales, del Trabajo, Comercio y demás actividades nacionales.

La representación municipal será en el caso de concejal que se elija por votación entre compromisos el día 2 de Octubre.

Esta votación será presidida en todas las provincias por los gobernadores civiles.

La representación del Estado estará formada por los directores generales, presidentes de los Consejos, Patronatos y otros organismos.

Serán asambleístas por derecho propio los capitanes generales del Ejército y la Armada, los presidentes del Consejo de Estado, del Supremo de Guerra y Marina, del Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal de la Rota, fiscal del Supremo, gobernadores de los Bancos de España, Hipotecario y Crédito Local, arzobispos, presidente del Consejo de Instrucción Pública, comisario regio de Bancos, presidente del Consejo Superior ferroviario, gobernador civil, obispo, alcalde y rector de la Universidad de Barcelona, el presidente y secretario de la Unión Patriótica Nacional y vocales de la comisión codificadora.

Además y designados por el gobierno no habrá representantes de las Academias de Historia, Bellas Artes, Ciencias Morales y Políticas, Medicina, Jurisprudencia, Ciencias Exactas y Asociación de la Prensa.

Los asambleístas tendrán completa libertad para exponer sus opiniones, cesarán como tales a petición propia o acuerdo de la Asamblea, pero en este caso habrá de ser votado por las tres cuartas partes de los asistentes.

Tendrán todos los miembros de la Asamblea pase de libre circulación del ferrocarril en primera clase entre Madrid y el punto de residencia.

En concepto de dietas percibirán sesenta pesetas por cada pleno a que asista y treinta por cada reunión de comisión.

Los que habiten en Madrid percibirán solamente 30 pesetas, bien sea la reunión plenaria o de comisión.

Para atender a todos estos gastos hasta fin de año se habilitará un crédito extraordinario de ciento cincuenta mil pesetas.

Declaraciones de Primo de Rivera

A mediodía recibió Primo de Rivera a los periodistas en su despacho oficial.

Les habló de la Asamblea Nacional diciéndoles que la labor que ella iba a realizar era de suma trascen-

dencia, ya que preparará el código fundamental de la Nación.

Irán a la Asamblea—agregó—el exministro maurista Goicoechea, los generales Gomez Jordano, Mayendia y otras personalidades

Las profesiones liberales tendrán 150 representantes y de los ochocientos responderán a la Prensa.

Terminó diciendo que sería muy posible que no acompañe al Rey en su próximo viaje a Galicia, que si irá a Ceuta a la entrega de la Bandera que la Reina regala al Tercio de Legionario; y que estará fuera de Madrid la segunda quincena de Octubre.

Alocución al país

Primo de Rivera ha dirigido una alocución al país con motivo de la festividad gubernamental del 13 de Septiembre.

En ella da las gracias a Dios por haberle permitido llegar a la firma de la Asamblea, sin que el Régimen haya inferido mal en la salud y el buen nombre de la Patria.

Dedica un estuoso elogio a las instituciones militares, orden públicos y jefes del Ejército exaltando la fe y el patriotismo con que respondieron al movimiento iniciado y a las guarniciones de Cataluña.

El Directorio Militar preparó el camino que recorremos y esperamos reconstituir en breve plazo la Patria reintegrándola sus grandezas y bien estar.

El quinto año debe ser fecundo en bienes, pues asistido de la Asamblea Nacional el Gobierno abordará el problema arancelario, y régimen de trabajo y otros asuntos incrementando y purificando la cultura ciudadana.

Termina pidiendo venturas para el pueblo español y dice que mientras Dios le conserve la vida la ofrecerá en servicio de la Patria.

Lo que dice en «La Nación»

En «La Nación» ratifica Primo de Rivera sus juicios contra el favoritismo diciendo que la Dictadura debe inspirarse en la moral y en la templanza reconociendo errores y corrigiéndolos.

Señala cuales deben ser los ideales de las sociedades modernas y dice que debe rechazarse el materialismo, no sometiéndose a los caprichos ni ambiciones de vividores, habilitados, charlatanes y hampones.

Rasgo de un mejicano

Ha regalado tapices valiosos al Rey y a Primo

Por telegrama de la noche Santander.—El mejicano Juan Gallart, de origen español ha regalado ricos tapices a don Alfonso y a Primo de Rivera

Están bordados caprichosamente con enlase de las banderas de Méjico y España.

Gallart vino hace cinco meses y se disponía ya a regresar a su país en vista de que no había podido entre vista se con el Presidente.

Cuando estuvo en Valdecañal, el dueño del hotel anunció al presidente la visita del mejicano y este fue recibido inmediatamente haciendo entrega de su obsequio, que agradeció mucho el jefe del Gobierno.

La conquista del aire

Curney y Levine han desistido de sus vuelos

Por telegrama de la tarde

Coruña.—El aviador Curney, en vista de la persistencia del mal tiempo ha desistido de continuar su vuelo

Ha solicitado permiso para marchar a Pissa y concurrir a una coapa

El vuelo de Levine

Londres.—Definitivamente ha desistido de realizar su travesía del Atlántico el inglés Levine.

En su lugar marchará a Galicia para batir el record de duración de distancias.

Varias noticias

No se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros de Oviedo.—Denuncias contra Uzcudum

Por telegrama de la noche Oviedo.—Para concertar la jornada que ha de regir desde Octubre, se reunieron patronos y obreros.

Estos plantearon como cuestión previa la suspensión de despidos y como continúa, no se llegó a un acuerdo.

—Nueva York.—Jack Oursley ha presentado una denuncia contra el boxeador Uzcudum exigiéndole una comisión del diez por ciento que le había ofrecido.

También el Menajer de Turney ha presentado otra denuncia exigiendo lo quince mil dólares.

El veraneo regio

Los Reyes asisten a unas regatas

Por telegrama de la noche

San Sebastián.—Se verificaron las anunciadas regatas con asistencia de los Reyes

Escortaron a los blandros los cruceros «Gustaria» y «Proserpina».

Después de almorzar, los Reyes regresaron en automóvil al Palacio de Miramar.

La Infanta Eulalia

Llegó la Infanta doña Eulalia, siendo recibida por las autoridades y personas de la familia real.

Se aloja en Palacio.

De Sociedad

Petición de mano y toma de dichos

El día 22 del pasado mes de Agosto, fué pedida en Torrevelilla la mano de la encantadora señorita Conchita de Lara Santos por don Visitation Peres Sánchez para su hijo el ilustrado teniente de Artillería don Enrique Peres Casero.

Ayer tarde en el domicilio de los señores de Lara tuvo lugar el acto de la toma de dichos ante el Notario eclesiástico señor A. Bertos.

Con este motivo se celebró una fiesta íntima a la que asistieron distinguidas personas que fueron obsequiadas espléndidamente.

Firmaron el acto como testigos el Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Sagura don Ramón Martínez Campos, el juez don José Ramirez y Pastor y el teniente de Artillería don José Virgili Quintanilla.

La boda quedó fijada para el próximo día 24 del mes corriente.

Por adelantado felicitemos a la enamorada pareja y en especial a nuestro querido amigo el Notario del Ilustre Colegio de Abogados don Rafael de Lara y Barbero, padre adoptivo de la novia.

NOTICIAS

Alumbramiento

Nuestro estimado amigo don Teodoro Molina Estrada y su esposa doña Consolación Sevilla Maroco, son padres de una preciosa niña que ha venido al mundo felizmente.

Tanto la neófito como la paciente se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos a los padres y abuelos nuestro respetable amigo don Juan Antonio Sevilla Contreras y doña Carmen Estrada Frutos, y demás familia.

Colonias

Añeja, Tierras Flores del Campo, Flores de Talavera, La Carmela Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odylo Japonesa Orose Ley, Sagunto Especial, Regina, Victoria, Lis.

(: Abanquería de Raynel (: (: (: Platería 22 (: Precio fijo)-)



Este alborozo es natural.

Esa repugnancia que sienten los niños por la mayoría de los medicamentos, queda vencida.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es agradable y corren hacia él como si fuera una golosina. El Jarabe Hipofosfitos Salud estimula el apetito, facilita la nutrición y combate el raquitismo y todas aquellas enfermedades producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.